

### NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

<b>1. Miembro del Acuerdo que notifica:</b> <u>ARGENTINA</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>
<b>2. Organismo responsable:</b> Fuerza Aerea Argentina <b>Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b> Idem Servicio de Información
<b>3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [ X ], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:</b>
<b>4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> Equipos para medición de fricción en pavimentos de pistas de aeropuertos y aeródromos.
<b>5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> "Norma para la Determinación del Coeficiente de Fricción en Pavimentos de Pistas No Cubiertas de Hielo o Nieve", 17 páginas, en español
<b>6. Descripción del contenido:</b> Norma para la determinación del coeficiente de fricción en pavimentos de pistas no cubiertas de hielo o nieve: clasificación del nivel de fricción, equipo para medición de fricción, procedimiento para efectuar las mediciones, frecuencia de medición, etc.
<b>7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes:</b> Seguridad operativa de aeropuertos y aeródromos.
<b>8. Documentos pertinentes:</b> Disposición CRA No 1/2003
<b>9. Fecha propuesta de adopción:</b> 17/01/2003 <b>Fecha propuesta de entrada en vigor:</b> 01/04/2003
<b>10. Fecha límite para la presentación de observaciones:</b> - . -
<b>11. Textos disponibles en:</b> Servicio nacional de información [ X ], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:  PUNTO FOCAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA DIRECCIÓN NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR Avda. J.A. Roca 651 Piso 4° Sector 22 (1322) BUENOS AIRES Fax: +54 11 4349 4038 Teléfono: +54 11 4339 4037 E-mail: focalotc@mecon.gov.ar